



MIEL

Miel sin clasificar, en panal, extraída, troceada, o en trozos de panal

REQUISITOS DE LICENCIAMIENTO

No se requiere una licencia de procesamiento de alimentos DATCP para la miel "cruda" si:

- Usted extrae, envasa y vende la miel de sus propias abejas
- Usted no procesa la miel o la procesa mínimamente al colarla, calentarla y / o centrifugarla o hacer crema usando los ingredientes de tu propia miel
- Vende sus productos directamente a sus clientes fuera de su hogar, a través de Internet o en un mercado de agricultores. Esto incluye clientes comerciales que utilizan su miel como ingrediente, como una cervecería

Se requiere una licencia de procesamiento de alimentos DATCP si:

- Usa miel de otros para embotellar, envasar o procesar
- Usted procesa su propia miel o la de otros agregando color, sabor u otros ingredientes
- Sus ventas anuales brutas de jarabe de arce (maple) y savia concentrada hechas al por mayor para su posterior procesamiento son más de \$5000

En el mercado de granjeros

- No se requiere licencia de PHMDC

ALMACENAMIENTO Y EXPOSICIÓN

- Los alimentos de exposición (no para la venta) deben ser etiquetados como "Solo exposición"
- Ponga un dosel (entoldado) y cubra los alimentos no empaquetados para protegerlos de la contaminación
- Transporte alimentos en equipos y vehículos limpios. Almacene los alimentos a 6 pulgadas del piso.
- Manipule los alimentos sin empaquetar con guantes, pañuelos de papel o utensilios.



ETIQUETADO

Incluso si no necesita una licencia, debe cumplir los requisitos de etiquetado que se detallan a continuación:

- Nombre y peso neto del producto
- Nombre y dirección del negocio
- Ingredientes (si ha agregado algo) e información sobre alérgenos
- Grado: "Sin clasificar" o clasificada según los estándares DATCP
- Color de la miel (si es Wisconsin No. 1)

Mercados de granjeros dentro del Condado de Dane:

Salud Pública de Madison y el Condado de Dane

(608) 242-6515

health@publichealthmdc.com

Licencias de procesamiento de alimentos y mercados de granjeros fuera del Condado de Dane:

DATCP, División de Seguridad Alimentaria

(608) 224-4700

<http://datcp.wi.gov>